Carta del Illmo, Sr. Mtro. y Dr. D. Fr. Ramon Casaus y Torres, Obispo de Rosen, y Arzobispo Electo de Guatemala, del Consejo de S. M. &c.

A los PP. Vicarios de Provincia, Curas y Coadjutores de toda su Diocesis.

El Excmo. Sr. Presidente me ha comunicado con fecha de 4. de este mes el adjunto Decreto de la misma fecha sobre introducir la cria, y tráfico de ganados en los pueblos, y especialmente entre los Indios, para que yo lo dirija á Umds; los exôrte por mi parte á fin de que cooperen á la execucion del pensamiento, les explique las ventajas que de ello podrán seguirse; y les manifieste al mismo tiempo quan gratos han de ser à su Exâ., y à mi los servicios que Umds. hagan en este particular, por que serán servicios hechos á sus mismos feligreses, y á todos los habitantes de este reyno.

El zelo activo, é ilustrado de S. Exâ. basta por si solo para recomendar qualquier proyecto, como fruto de sus meditaciones profundas, y resolucion de sus miras beneficas. Aplaudiràn todos el presente, si quieren el bien estar de sus semejantes; y nosotros que con mas razon debemos procurarlo, doble empeño deberemos tomar en que surta todos los efectos saludables que ya á primera vista se presentan. No hay mas que leerlo, y se verá quan facil y hacedero es; y quan util y provechoso será dentro de pocos años á los mismos que hoy yacen como sepultados en la mayor miseria.

Poco tenia que añadir a las palabras del Decreto, á sus articulos y conseqüencias evidentes, y á las reglas que deberan observar los PP. Curas para corresponder à la honrosa confianza que les hace el superior Gobierno. No obstante, como S. Exâ. me encarga que yo tambien medite y exâmine este punto, he dedicado en estos dias quantos momentos me han quedado libres, á este exâmen, ya por complacer à S. Exâ., que me añade con esto una prueva mas de su particular aprecio; y ya para hablar à Umds. y à mi querida Grey con el tierno interes que me inspira quanto ceda en beneficio suyo, quanto pue-

da mejorar su situacion y suerte en el orden civil y economíco, y quanto, en fin, conduzca à rectîficar las costumbres, yá estrechar los lazos religiosos y sociales, que afianzaran mas y mas nuestra dicha comun, y el sosiego envidiable de estas Provincias.

¡O amados cooperadores mios en el ministerio de paz, y de felicidad á favor de los miseros mortales que el Cielo ha puesto à nuestro cargo! mis entrañas se enternecian quando en el dilatado viage que he traido transitaba por algunos pueblos de mi Diocesis, y fixaba la vista en muchas de mis ovejas, reducidas por su desidia ó desconfianza á una suma miseria, y expuestas por consiguiente á sufrir los daños de tan horrible estado, y dispuestas tambien à executar las maldades y atentados á que convida la baxeza y vileza de una situacion en que el hombre embrutecido nada tiene que lo arraigue en la tierra, nada que lo estreche con sus semejantes, y nada que levante su espiritu á las esperanzas inmortales. Qualquiera que con atencion christiana, politica y filosofica contemple lo que son por lo comun nuestros habitadores del campo, y lo que podian ser si estuviesen animados de otros sentimientos, se lamentará de la suerte infeliz en que viven por que asi lo quieren, y de los muchos peligros à que nosotros todos viviremos siempre expuestos sino les hacemos mirar con interes sus hogares, y con amor sus bienhechores. Busquemos pues su dicha, y aseguraremos la nuestra: inspíremosles otras ideas de buen orden; y la tranquilidad publica será siempre inalterable; hagamos que ellos deseen cultivar los campos, fomentar la cria de ganados, tener sus propiedades y arraigos respectivos; que contentos ellos entonces con su bien estar, no serán capaces de imaginar medios de perturbar el nuestro: las quejas, los clamores amargos de la indigencia no resonarán por esos campos, y montes, sembrados de ruines chozas: no llegarán á nuestros oidos tantos gritos de la desesperacion terrible, á que han venido á parar en otros parajes esos mismos hombres, cuyas *manos muertas* antes para el trabajo, solo han recobrado vida para executar delitos atrozes. Si vieramos por todas partes que las dilatadas campiñas de la America estaban cultivadas, que los prados se reían, que las poblaciones se tocaban unas con otras, que las familias todas tenian su mediano pasar: que delante de la choza del labrador bala-

ban algunos corderos, que mugian los bueyes, y se multiplicaba una y otra casta de ganados, podriamos decir entonces que todos los pueblos eran felices, y que gozarian siempre del reposo, y delicias de la medianía; que el amor de su tal qual propiedad, el de su nativo suelo, y el de su provincia, era en cada uno de estos pequeños propietarios un amor activo, y eficaz; que por su propio bien se interesaba vivamente en el bien publico, y que amaba con entusiasmo al gobierno que lo protegia, y le aseguraba el goce de su reducida heredad, y de los animales pacificos, compañeros en sus trabajos de campo, ú objetos de sus desvelos y caricias.

Donde tanta proporcion hay para establecer estas comodidades de la frugalidad del campo, y la suavidad de costumbres que inspira la vida pastoral; ¿por que nosotros no hariamos los mayores esfuerzos ahora que el gobierno nos brinda con la perspectiva mas risueña, para que ninguno de nuestros respectivos habitadores de los campos, y aldeas dexase de proveerse de este oportuno medio de subsistir con desahogo, y comodidad, de proveer á las necesidàdes presentes de su propia familia, y de precaver las contingencias funestas, á que puede verse reducida en un año de calamidad y escaséz, en un caso de epidemia, y en un momento en que una helada, ó un recio temporal arrase sus pequeños sembrados?

Quando pues Umds. (con el zelo propio de nuestro ministerio, y con la influencia superior que este nos concede sobre unas almas, de suyo dociles, y por religion atentas à nuestra voz, por que con razon se persuaden que consultamos á su bien con santo desinteres) quando Umds. les explanen las ideas beneficas que se encierran en el expresado Decreto, demuestrenles que en él se cifra la suma de su prosperidad temporal; que adoptandolo, pronto experimentaran los resultados favorables; y que no está distante el dia en que bendigan hasta la mas remota posteridad al autor del proyecto, y á los que contribuyamos à su plantificacion. Si pudiera yo en este instante ir de pueblo en pueblo, reanimaria mi voz para decirles, que Abel inocente, y modelo santo de los hombres pacificos, era pastor de unas quantas ovejas; que los venerables Patriarcas del tiempo de la ley natural, un Abrahan, un Isac, un Jacob, y sus

hijos

hijos pasaban su reposada vida al frente de sus ganados, y procuraban multiplicarlos sin termino, persuadidos de que en este tesoro se encerraban los mas preciados, é importantes de la tierra. Recordariale á cada uno de mis queridos hijos, que Moyses, el mas sabio de los antiguos legisladores y filosofos y el escogido de Dios para conductor, y libertador de su pueblo; nos dice el mismo, que estaba pastando las obejas de su suegro, quando tubo la vision marabillosa en el monte Horeb; y que de Judith nos refiere su sagrada historia, haberla enriquecido su Esposo con ganados de bueyes y obejas. A David en la guarda del ganado de su Padre, lo mira Dios con predileccion, y lo elige para Pastor de Israël. El espiritu divino en muchos lugares de las sagradas Escrituras ha tegido el elogio de esta vida feliz, y en los Próverbios, y en el Eclesiastico se ha dignado dictarnos en pocas palabras las maximas para facilitar el aumento, y nutricion de los ganados, y la economia que debe observarse con ellos. La prosperidad del cultivo de los campos depende principalmente de la cria, conservacion, y aumento de los ganados; pues que sin ellos las mejores tierras no pueden ser trabajadas, y sin ellos muchas tierras serian esteriles absolutamente: *Ubi non sunt boves, præsepe vacuum est: ubi autem plurimæ segetes ibi manifesta est fortitudo bovis.* Prov. C. XIV. ỳ. 4. Deslindaria lo que el Espiritu del Señor ha querido dictar en esta maxima, ó proverbio tan saludable. Por que un pais cambia de semblante, y se renueva en un momento, luego que los moradores del campo se dedican á este ramo de la agricultura; y por el contrario todo se esteriliza, y agosta quando no hay bestias que ayuden á arar la tierra, y que la bonifiquen; ni otras que den leche, y lana; ni las demas que respectivamente ministren los socorros y utilidades ciertas à que està aligada la subsistencia del labrador, y por su medio la de los demas ciudadanos. De nada servirían el oro y la plata, aunque se extragasen con abundancia de las entrañas de la tierra, si se abandonase el cultivo de los campos, y la cria de ganados; pues que estos dos ramos de la agricultura son en realidad los mas necesarios para un estado; y en rigor, los unicos bienes necesarios, y que pueden suplir por todos los demas. Aun quando no hubiese minerales, aun quando las perlas y los diamantes estuviesen para siempre encerrados en los abismos del mar y de la tierra; aun quando

no

no hubiera extraccion de nuestros frutos preciosos, y aun quando todas las artes que sirven á la comodidad, hermosura y adorno, quedasen abolidas; con la sola fecundidad de la tierra, y con el aumento de ganados, quedarían socorridas todas las necesidades publicas y privadas, el pueblo estaria nutrido y vestido, y provistas las tropas necesarias para el reposo interior, y para la seguridad exterior, y habria con que concurrir á la conservacion y majestad del Trono Catolico, y á la defensa y gloria de la gran familia de heroes, progenitores y hermanos nuestros, que con tanta gloria sostiene los derechos sagrados de la Religion y de la Monarquía. Todo lo que aviva la industria de los pueblos, y asegura su bien estar en los exercicios propios de la vida del campo és, segun un pensamiento de Caton, repetido por Tulio, *lo mas fecundo en arbitrios de defensa y socorro, y lo que presenta á la vista intereses mas grandiosos. De quantas cosas pueden adquirirse, nada hay*, añadía Ciceron, *mejor que la agricultura, nada mas abundante, nada mas dulce, nada mas digno del hombre, y del hombre libre...* Y es preciso ser Pastor y Agricultor juntamente: una profesion ayuda á la otra, y és inseparable de ella.

Pudiera dar mas extension á varias reflexiones que otros han hecho antes de ahora, y presentar el quadro tan diferente que ofrecen las Provincias, y los Reynos, segun su mayor ó menor aplicacion y esmero en la cria de ganados. Un mismo pueblo, el de la Judea, (á fin de que insistan Vds. en estos exemplos tomados de los libros santos,) ofrece la prueva mas convincente para el juicio de comparacion. El que hoy es un país de desolacion y miseria y un desierto cubierto de abrojos y espinas, en manos de unos hombres desidiosos, enemigos del trabajo, y sin inteligencia de la agricultura, ni del provecho que trae la cria de ganados, ó del modo de promoverla; fué en otro tiempo el país mas hermoso y fecundo de la tierra, comparado en la Escritura con los rios de leche y miel, quando el país estaba cubierto de ganados con pastos abundosos, que les ministraba el cultivo de ellos, y quando los lugares mas estériles por su naturaleza se bonificaban por los medios que son consiguientes à la multiplicacion de ganados. Y se vió entonces un país tan pequeño, como el de la Judea, lleno de

ciudades y aldeas innumerables, poblado de millones de habitantes, y que podia alimentar aun á los pueblos vecinos, por que desde los mas humildes valles hasta las cumbres mas empinadas, todo estaba animado, todo era fertilidad, los hombres trabajaban, las bestias del campo les ayudaban; y ellas, como se refiere de los primitivos tiempos, quando Job era el mas poderoso de los Principes orientales, formaban el fondo y capital mas seguro de sus bienes y rentas; que siempre van en aumento à proporcion de lo que crece, y se multiplica la misma cria de ganados.

El Mogol és el país donde se encierran los mayores tesoros del Universo sin salir jamas de su seno, y el Mogol es un Imperio inmenso sembrado de desiertos, una vasta y espantosa soledad baxo el yugo de un gran propietario Déspota que se absuerve aquellas tierras, y con unos pocos esclavos que sin cuidar de nada, sin edificar, ni plantar, ni cuidar de las bestias del campo, solo tratan de pasar el dia presente, sin prever lo por venir, y de enterrar el oro que pueden juntar, sin ser capazes de discernir la mezquinidad de su avaricia, ni la horrible perspectiva de una subsistencia tan precaria.

El hombre infeliz es una cosa sacratisima, segun los principios de la moral christiana, es digno de nuestra atencion y compasion, debemos vivificarlo y consolarlo, inspirarle honor, y honrarlo en la profesion primitiva, y mas importante de los dos ramos de agricultura. Late el pecho, y las lagrimas se asoman á los ojos del hombre christianamente sensible, quando contempla la porcion tan interesante de la humanidad que habita los campos; y que son infelices y miserables, quando pudieran ser los mas bienhadados de la tierra. ¿Quien pues no se esforzará en remediar la causa de sus males, no con declamaciones vagas y falsas, como los que tratan de irritarlos y desesperarlos con miras torcidas; sino proporcionandoles medios faciles con que puedan salir de su indolencia, y del abatimiento originado de ella y de la desconfianza con que por un habito y costumbre de suspicacia maquinal, miran quanto se les dice en su pro, como si hubiera de ser para oprimirlos, y vejarlos? Inspirenles pues Uds. una confianza filial, para persuadirles que aqui se trata de su

dicha personal, quando se les propone un proyecto ventajoso para todos; que asi vivirán mas contentos y ocupados; que tendrán nuevos objetos que les hagan mas agradable la vida campestre; lazos nuevos que los unan con sus familias particulares, y con la familia comun que todos formamos; y medios tambien muy propios para arreglar sus costumbres y apartarse del vicio mas opuesto á la civilidad racional, qual es el vicio de la embriaguez, á que suelen entregarse con mas freqüencia las gentes del campo, quando se cansan de pensar en si mismas, y en los intereses de sus familias, y quieren olvidarse de su propia existencia, por que les ès gravosa. é insoportable, y quando no saben, ó no quieren salir de la miseria, é indolencia que los abruma, y entorpece para todo. Por el contrario, un labrador, un pastor y criador de ganados, aunque sea en pequeño, si es laborioso, pasa alegres los dias de su vida; es honrado en los contornos de su ranchería ó Aldea; es querido tiernamente de su descendencia que lo vé sudar y desvelarse para que á ella pase la propiedad y dicha de que goza; es protegido y amparado por un gobierno justo, y liberal que mira en él un miembro proficuo al estado; y el Altisimo que rige los destinos de los mortales, y nos ha ligado unos con otros en la humana sociedad, se complace en derramar sus paternales bendiciones con mas abundancia sobre esta primera clase de hombres buenos, que es la basa principal y mas extendida en que descansa el edificio social. Por un privilegio especial de su providencia soberana dispone por lo comun que la dicha, el gusto, y contentamiento de esta vida, la tranquilidad del animo, la salud del cuerpo, y la sencillez de costumbres, tengan su verdadera patria en los campos, y que sean el patrimonio de sus quietos y humildes habitadores.

Tal vez los Indios, enemigos de todo quanto no practicaron sus abuelos, por una preocupacion nacida de su rudeza y desconfianza se resistirán á los primeros ensayos, y tendran Uds. que redoblar sus ruegos, hasta que la experiencia de unos pocos años les haga sentir de bulto las ventajas que esto trahe. En tal caso insten Uds. con zelo eficaz y paternal, para que den los primeros pasos con seguridad, que ya todo lo demas será obra de su propio convencimiento, y experiencia. No es

solo de los rudos esta mezquindad de ideas, y de dudas sobre la presente materia. En la civilizada y triunfante Roma, asiento de las ciencias y artes, y deposito de los monumentos mas gloriosos del Universo, pocos sabian el modo útil y seguro de ser ricos. Preguntanle al antiguo Caton, muy inteligente en la agricultura y economía del campo, el modo de ser honestamente acaudalados, como él lo era; y él siempre insistió *en que el camino cierto y mas decoroso, era la cría de ganados*; y merecia ser creido un hombre tan respetable, que hablaba por experiencia propia.

Hagamos pues, mis queridos cooperadores, quanto esté à nuestros alcances por desempeñar la obligacion, que tambien en esto tenemos, de ser unos siervos fieles, y prudentes, constituidos por el Señor sobre su familia para proporcionarla con oportunidad el alimento y subsistencia. Nuestro divino Salvador ha preferido para simbolizar su amor á los hombres, el titulo tiernisimo de Pastor de obejas, y quiere que nosotros bajo esta dulce imagen cuidemos y apacentemos la grey que nos confía, y que estendamos nuestra vigilancia pastoral á todas sus necesidades. Concedame á mi el cielo en el gobierno de esta preciosa Diocesis poder gozar del delicioso espectaculo que diseña el primer libro de los Macabeos hablando del tiempo tranquilo y pacifico, en que los regía Simon: „ Toda la tierra de Judá estuvo sosegada mientras vi„ vió Simon; él procuró á su nacion toda clase de bienes, y asi „ estuvo gustosa siempre con su poder y grandeza. Franqueó el „ puerto de Jope, y se abrió camino hàcia las Islas del mar. „ Cada uno cultivaba su tierra en paz; y la tierra, y los ar„ boles producian sus frutos. Reunidos los Magistrados con„ sultaban sobre los medios de hacer aun mas venturoso al „ pueblo: : : Israel estaba rebosando alegria, y cada uno vivía „ sin recelo á la sombra de su vid, y de su higuera, sin haber „ enemigo que osase inquietarlos. Simon protegió á los debiles: „ hizo observar la ley del Señor: no dexó guarida á los ini„ quos y perversos: adornó el Templo, y aumenró los vasos „ sagrados . . . hizo justicia; guardó la buena fé con su pue„ blo, y procuró aumentarle de todos modos su prosperidad, y „ abundancia. "

Esta bella pintura formada por el Espiritu Santo de la *situacion* venturosa en que se halló en aquella epoca el

pueblo escogido, es la que yo espero, y deseo ver realizada ahora que la suprema Majestad de la nacion Española una é indivisible, representada en las Cortes extraordinarias, ha publicado repetidos Decretos para establecer, fixar, y adelantar la felicidad, y fortuna de los habitantes de ambos Emisferios; ahora que ha convertido con particularidad sus miras paternales ácia la clase predilecta de los Indios, asegurandoles irrevocablemente su bien estar; y el derecho de libertad, y propiedad respectiva, con que deben dispertarse en sus almas sentimientos de honor, de gratitud, y providad christiana, y avivarse el amor á los trabajos del campo; ahora que un Gefe superior dotado de la prudencia, y espiritu de paz, y de concordia, que caracterizaba á Simon, gobierna este Reyno, en el que por un privilegio exclusivo no se han alterado estos tan loables, y tan debidos sentimientos de fidelidad y concordia fraternal; ahora, en fin, en que yo lleno de alegria espiritual en medio de mis ovejas prometo contribuir por mi parte con la mayor eficacia á que se logren los grandes objetos del Gobierno, y à que la Religion christiana conserve aqui unos hijos, dignos de tan divino nombre, y dignos del de Españoles adictos de corazon al Rey Catolico por quien suspiramos, al amable y amado Fernando VII.

Con las tiernas y vivas expresiones del Apostol acabará de hablaros mi corazon, „*Implete gaudium meum*: Colmad pues „ mi gozo, sintiendo una misma cosa todos, teniendo una misma „ caridad, un mismo ànimo, unos mismos pensamientos.“

Si de Uds. debo recibir, como lo espero de su acendrada lealtad y religion, consuelo y alivio entre las angustias que mi espiritu sufre para desempeñar el cargo pastoral; si en los beneméritos Parrocos líbro la principal parte de este mismo desempeño: „ por tanto, si hay alguna consolacion en Christo: si hay algun „ refrigerio de la divina caridad, si alguna comunicacion de espi„ ritu, si entrañas de compasion: *implete gaudium meum*, haced „ cumplido mi gozo, viviendo con la perfecta union de la misma „ caridad.“

Tratando de la dicha temporal de nuestros hijos, y procurando su bien estar por los medios indicados „ no hagamos „ cosa por porfia, ó vanagloria; sino con humildad, teniendo „ cada uno por superiores á los otros; no atendiendo uno á

06-121
BA811
C33d

„ las cosas que son suyas propias, sino á las de los otros." *Implete gaudium meum.*

Si como Pastores de las almas debemos vivificarlas, y nutrirlas con palabras de vida eterna, con la leche y miel de la doctrina evangelica, con la gracia y vigor de los Sacramentos, con las consolaciones y esperanzas de la eternidad feliz; y si debemos por este camino asemejarlas à nuestro adorado Redentor que nos las ha confiado; consideremos que quanto mas pobres, cuitadas, rudas, y desvalidas sean las ovejas del aprisco, mas acreedoras son á nuestra compasion, vigilancia, beneficencia; y mayor mérito contraeremos en procurarlas toda suerte de felicidad. *Implete gaudium meum.* Ya que esta materia tan importante para su fortuna presente me ha dado gustosa ocasion de esplayar mi pecho, de manifestar el interés que tengo, y me tómo en quanto sea en beneficio hasta del mas infeliz y olvidado de mi Grey: Uds. mis dignos y zelosos cooperadores, den el lleno á la alegría de mi espiritu. Para todos se abre un anchuroso campo de hacer bien con el exemplo y enseñanza, y con los rasgos que dicta un zelo ilustrado y generoso. Pero nadie sobre este punto puede hacer tanto como mis muy amados Parrocos, en quienes con toda seguridad el superior Gobierno deposita su confianza, y de quienes me prometo que la llenarán. Estoy muy persuadido de que à los mas los anima el amor tierno y desinteresado de sus pobres feligreses; y el amor noble y sublime del buen órden, de la mejora de costumbres, de la seguridad, y sosiego público, y de la prosperidad general del estado; y creo que ninguno de Uds. dexará de oír con gusto mis palabras en esta primera ocasion, y en quantas otras procure avivar, è interesar su zelo; por que ahora y siempre les hablaré con el lenguage de mi corazon paternal, pidiendo al Cielo que los llene de bendiciones, y por medio de Uds. á todas mis ovejas.

Palacio Arzobispal de Guatemala, 9. de Septiembre de 1811.

FR. RAMON, ARZOBISPO ELECTO.